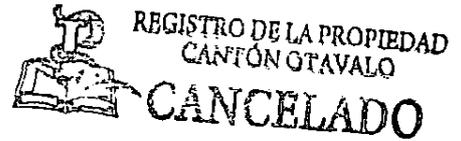


Art. 12



Exp. 18798 ✓

03/04/2017
Rejuno



Otavalo, 04 de Abril del 2017

Señor Don:
NICHOLAS MILLHOUSE
Presente.-

Rep. 177. Merc. 84
13-04-2017
09:51

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cúpleme comunicar a usted que la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía "CASAMOLINO ECUADOR CIA. LTDA." reunida válidamente el 12 de Octubre del presente año, resolvió reelegirlo para que desempeñe las funciones de **PRESIDENTE** de la misma, por el período de dos años, resaltando el reconocimiento de lo actuado desde la fecha de origen hasta la inscripción de este documento. A efecto, se le confieren, todos los derechos y deberes constantes en la Ley y Estatutos vigentes.

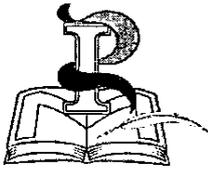
"CASAMOLINO ECUADOR CIA. LTDA." Se constituyó mediante escritura pública suscrita el 22 de febrero de 1990 ante la Notaría Décimo Primera del Cantón Quito, legalmente inscrita el 16 de marzo de 1.990 en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Otavalo.

Muy Atentamente,

César Arcos Maldonado
GERENTE GENERAL
C.I 170360687-9

ACEPTACION: Yo, Nicholas Millhouse Hanson, manifiesto a usted señor Gerente General que acepto el nombramiento que aparece de la nota que antecede, prometiendo mi desempeño fiel y legalmente.-
Otavalo, fecha ut supra.

Nicholas Millhouse Hanson
C.I. 171190615-4



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTON OTAVALO



Comprobante de cobro:

937

REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL DEL CANTÓN OTAVALO

Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de **PRESIDENTE**, de la COMPAÑÍA CASAMOLINO ECUADOR Cía. LTDA., designado para un período de DOS años, ante la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía, de fecha doce de octubre del dos mil diecisiete, a favor de MILLHOUSE HANSON NICHOLAS, con el número de cédula de ciudadanía 171190615-4; en el **REGISTRO MERCANTIL**, con número de repertorio **177**, partida **84** del año **2017**.

Otavaló, 13 de abril de 2017, 09:51 a.m.

Ab. Marcelo Vicente Barba Bejarano.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL
CANTÓN OTAVALO – TITULAR.

RESPONSABLES:

Inscriptora: Aníta Díaz

Razón: Jhoselyn Bolaños

